Say Loco està, padre, es locura.
Alon. En que dieron tus quimeras?
Rey. Dadles quatro mil ducados,
y vayase norabuena,
a su tierra, ò la agena,
él, y todos sus criados.
Say Vuestra Altezā mire bien
que este hombre, este trayder,
enemigo del Señor,
viue en la Ley de Moysen.
Auer. Aun hasta aqui no ha querido
encubrir su santo zelo.
Rey Digo que es hombre del cielo,
Cond Notable quimera ha sido,
lleuadle, ola *Verg* Natural
es peregrino. *Auer.* Este fue
el Defensor de la Fé,
y Nuncio de Portugal.

LA DICHA POR EL AGRAVIO.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON FREY IVAN BAVTISTA DIAMANTE.

Personas que hablan en ella.

Don Fernando galan.
Federico, segundo galan.
Roberto, Duque de Florencia.
Fabio, criado de Federico.
Chispa, criado de Fernando.
Rosaura hermana del Duque.
Leonor hermana de Fernando.
Flora, criada de Rosaura.

IORNADA PRIMERA.

Salen Fernando, y Chispa de pa dineros.

Fern Estos quadros, y estas flores,
Chispa, con vistoso ensayo,
burlen inuidias del Mayo
en concertados primores.
Y vertiendo los cristales
que aprisionan estas fuentes,
hagan saluas diferentes
en armonias iguales
con las aues, que a porfia
oy con vozes amorosas,
al dispertar de las rosas
festejan el claro dia:
y en fin, logrese el desvelo
que nos cuesta esta fatiga,
ya que la suerte me obliga
a padecer. *Chisp.* Buen consuelo,
señor, no fuera mejor
que dexaras de ser loco,
pues que nos vale tan poco
el andar de flor en flor?
Tres meses ha bien contados,
que de tu casa saliste,
y contigo me truxiste
a solo llorar cuydados;
sin que mi fortuna escasa
permita, que aya sabido,
que delito he cometido,
ni que es lo que por mi passa.
Pues quando llego a pensar,
que hemos dexado en Madrid
vna casa, donde el Cid

© Biblioteca Nacional de España

mesmo pudiera habitar,
con dos mil comodidades
de que gozauas sin susto,
y que agora por tu gusto
en tales aduersidades
nos vemos, pudiendo ir,
sin que nadie te lo impida;
a passar alegre vida,
me he parado a discurrir;
y solo en tan ciego encanto,
quando estas cosas reparo,
colijo (por ser tan raro
tu humor) que ya dàs en santo;
y aun te he querido auisar,
si Santo pretendes ser,
que aduiertas, que el no comer
me puede desesperar.
Y ya que fiel escudero
en desdicha semejante,
me he mostrado tan tu amante;
que por seguirte me muero,
dime, si como a enemigo,
ò como a amigo me tratas,
quando de mi te recatas,
y me tienes por testigo?
Y sepa yo con que intento
padezco esta amarga suerte,
Porque no sé si es mi muerte
Por tu gusto, ò tu tormento?

Fern. El ver tan puesta en razon
essa tu quexa leal,
me obliga a que de mi mal
te refiera la ocasion;
que no fuera confiança
de tu proceder valiente,
ocultarte el accidente
quando la pena te alcança.
Y assi, para assegurarte
de las dudas en que estàs,
quiero dezirla: Sabràs
que yo oculto en esta parte,
y en tal forma disfraçado,
busco vn hombre, que escondido
de mi de España ha venido,
y en España me ha agrauiado,
y aunque no podré presente
(puesto que jamàs le vi)
conocerle, sé que aqui
ha venido; y finalmente,
sé que es Caualler o, y sé
su nombre, con que asseguro,
en la forma que procuro,
hallarle. *Chisp.* Muy bien afé;
dentro de vn jardin abierto
(permiteme que me assombre)
quieres encontrar vn hombre
que te agrauia? y tan incierto
de poder en él lograr
lo que en tu vengança tramas,
te andas aqui por las ramas,
pensando que le has de hallar
como aspid entre las flores,
con que se templa el ardor
que ha de regir tu valor?

Fern. Calla necio, mis ardores
no se templan, aunque aqui
me vés con tanto sossiego,
que antes se conserua el fuego
en vn bólcan, que guardo en mi;
y quando mejor lo aduiertas,
veràs en este intento vnidos,
mis ansias poco dormidas,
mis potencias muy despiertas:
Pero hasta tanto que el Cielo
le descubra a mi esperança,
el camino a la vengança,
y a mi desdicha el consuelo,
auiendo de buscar modo,
pues no somos conocidos,
para viuir escondidos
con recato, quando todo
lo he reparado despacio,
hallo, que es el mas decente,
y aun para mi conueniente

© Biblioteca Nacional de España

este exercicio en Palacio;
pues quando aqui los mas dias
de otros nobles assistido
baxa el Duque, y diuertido
por essas calles sombrias
està algun rato, yo llego,
mostrando poco cuydado,
a saber de algun criado
los nombres dellos, y ciego
de aquesta suerte, procuro
hallar mi ofensor, supuesto
que es Cauallero, y en esto
solo el cuydado auenturo.

Chisp. Digo, señor, que es bastante
tu razon, y pues has hecho
pruebas de mi honrado pecho,
no consientas que ignorante
en esta ocasion desdiga
a la lealtad que he guardado
a tu amor, ningun cuydado
del recelo que te obliga
a callar, di el mal que sientes,
comunicale conmigo,
que yo, viue Dios, me obligo.

Fern. Primero que hazer intentes
possible en quien soy, tal mégua,
aduierte, que es poco sabio,
quien sin vengar vn agrauio
le comunica a la lengua,
y verás que mal podré,
quando a todos te prefiera,
referirtele, aunque quiera;
y aun de mi, porque lo sé,
me pretendo recatar
con tan notables estremos,
que yendo, como solemos
otras vezes, a sacar
agua de essa fuente, vi,
que el cristal me figurò
mi imagen, y entonces yo
recelosso me escondi,
temiendo en pena tan fiera,
de mi mesmo auergonçado,
que en el mundo se auia hallado
otro vez que lo supiera.

Chisp. Pues oy de vna duda estraña,
que mi confusion prouoca,
y nada en tu agrauio toca,
me has de sacar *Fern.* Di-

Chisp. En España
tienes renta suficiente
con que los dos sin cuydados
podamos sossegados,
y viuir famosamente;
pues sin que a tu hermana falte
que es sola, y con noble intento
la has dexado en vn Conuento,
pudieran bien embiarte,
si lo quisieras pedir
(que esto no es pedir por Dios)
lo que nos baste a los dos
para comer, y vestir;
Y entonces con mejor maña,
introducido en Florencia,
remediar con diligencia
esta mi desdicha estraña;
que si con razon lo aduierto,
mas cruel conmigo ha sido
esse hombre que te ha ofendido
Fernando, pues q̃ me ha muerto
Y assi, di, porque ocasion
quieres con que intento, ò fin,
ser de vn Duque Florentin
criado Camaleon?
porque no ay razon alguna
para andar llorando plagas
de la fortuna, y que hagas
desprecios de la fortuna;
mira, pues, si hallas con que
disculparte, y salga presto
desta duda en que me has puesto.

Fern. Escucha, y te lo diré.
Ya sabes que yo sali
de España, sin mas testigos

© Biblioteca Nacional de España

que tu, pues de mis amigos
tampoco me despedi;
y que dexando a mi hermana
Doña Leonor, con secreto
(porque importaua al efecto)
en vn Conuento; ha tirana! *Ap.*
de mi honra, y de mi vida,
y que poco que importara
el que libre te dexara,
pues que la tuya perdida
ya con notorios agrauios
asseguraba mis recelos,
ò permitieran los Cielos,
que antes que tus viles labios
con tan afrentosa mengua
me informaran mi tormento,
entorpecido el aliento
te enmudeciera la lengua:
mas como en penas tan graues
permite el alma que intente
hablar, quando mas las siente?
Digo, pues, que como sabes,
en busca de mi ofensor
vine a Florencia, y despues,
que de la suerte que vés
estamos, porque mejor
mi vengança se disponga;
pretendo, como hasta aqui,
que no se sepa de mi,
pues no es justo que anteponga
a mi honor mi conueniencia,
supuesto que si escriuiera
oy a España, y se supiera,
que estoy oculto en Florencia,
pudiera ser declarado
el intento a que he venido
de alguno que preuenido
lo examine, y auisado
mi enemigo, que aora viue
sin recelo, facilmente
preuiniera el accidente.
Mas no en esto se apercibe
todo el tormento que passo,
pues en este sitio hermoso,
de otro cuydado amoroso
lloro el fuego en que me abraso.

Ch. Que dize? sin duda alguna
perdiò el sesso.

Fern. Que entregado
de Rosaura al dulce agrado.

Ch. A quantos somos de Luna?

Fern. Amante, y cobarde sigo
esta ley que me atropella,
cobarde para con ella,
amante para con migo.

Ch. Señor, que aduiertas te ruego
tu peligro. *Fern.* En que le hallo,
si quando mis quexas callo,
a sus fauores me niego?
Y en el riesgo a que me obliga
mientras honor me reporta,
poco mi deseo importa,
si importa que no le diga.

Ch. Pues siendo assi, que consigue
tu passion? *Fern.* Nada en rigor,
Chispa, que este loco amor,
mal puede ser que la obligue
estando en tan baxo estado.
Y si llegarla a obligar,
por fuerça me ha de costar
el verme aqui declarado,
antes de vengarme quiero,
que en mi silencio, y mi suerte
veas, que contra la muerte
a todo mi honor prefiero.
Y quando me llego a ver
padecer, con la esperança,
de que es medio a mi vengança,
no me aflige el padecer.

Ch. A mi si, señor, pues toco
en las penas que me ofreces,
que si por cuerdo padeces,
yo padezco por ser loco.
Y quando contigo vengo

© Biblioteca Nacional de España

a sentir ansias, y quexas;
si tu pierdes lo que dexas,
yo dexo lo que no tengo;
y de agena ley forçado
a que estas desdichas siga,
con tu deshonra te obliga,
y a mi, con que soy honrado.
Y assi veo en desiguales
penas, que a sentir no vienes,
que son tus males mis bienes,
y tus bienes son mis males.

Fern Tu mucha razon confiesso,
mas dexa el discurso agora,
porque aqui Rosaura, y Flora
han baxado.

Salen Rosaura y Flora.

Fl. Con excesso
es tu pena *Ros.* Ay Flora mia,
no estrañes el sentimiento,
quando vés que vn necio intento
haze el gusto tirania.
Quiere mi hermano cruel,
por ser dos vezes tirano,
que dé a mi primo la mano,
y la libertad a él.
Y aunque a su gusto me ajusto,
temerosa en la obediencia,
haze el alma resistencia
acà de parte del gusto.
Y assi en la pena que lloro,
siendo mi muerte mi agrado,
crece el mal dissimulado
por no ofender el decoro.

Fl. Dizes bien, pero sospecho,
que en mirandote obligada,
templaràs menos ayrada
las iras que engendra el pecho.
Vendrà tu primo, y con ruegos,
con caricias, con amores,
amansarà estos rigores,
y vencerà essos despegos;
Y quando mas se resista
en ti tu desden ingrato,
el tiempo, el amor, y el trato
han de alcançar la conquista.
Y en fin, siendo tan violento
este hechizo en la crueldad,
ya que no por voluntad,
querràs por diuertimiento.

Ros. Ay Flora, muy mal aduierte
tu discurso en lo que estraña,
porque sé que amor engaña
quando piensan que diuierte.
Y aunque libre estoy de amar,
llego muy bien a entender,
que no es tan facil querer
para poder oluidar.

Fl. Como no bien lo has juzgado.

Ros. Yo te confiesso que fuera
muy firme, si amor tuuiera.

Flor Nunca te has enamorado?

Ros. No, Flora, porque aduertida
me libro de esse rigor.

Fl Antes viuir sin amor
desdize el ser entendida,
y que has de llegar sospecho,
a templarte, y a querer,
porque en fin eres muger.

Ros. Mala consequencia has hecho
y si por esso lo infieres,
yo te asseguro que no,
porque no he de querer yo
como las demas mugeres.
Pero dexemos aora
locos discursos de amor,
pues este jardin mejor
los sentidos enamora:
y en tanto que diuertida
voy mirando sus primores,
haz cogerme algunas flores.

Flor. No serà justo que impida
tu gusto *Fern.* En vano pretes
que tregua mis ansias dén.

Fl. Oia, jardinero. *Fern.* A quien

© Biblioteca Nacional de España

llamais? *Fl.* A vos, id cogiendo
de aquestas flores, que os deuen
tanta parte de su ser.
Fern. Ya os pretendo obedecer.
Ros. Que blandamente se mueuen
las hojas al leue aliento
del viento que en ellas dà.
Fl. Antes presumo que està
mouido de ellas el viento;
pero mira que a ce mràs
esta fuente desafia
con su suaue armonia,
a qual enamora mas.
Ros. Mucho el verlo me entretiene.
Llega Fernando con vnas flores.
Fern. Aqui teneis por despojos
las flores, que a vuestros ojos
por feudo el jardin preuiene,
y vfanas agradecidas
de verse en vos mas hermosas,
dexan a las otras rosas
embidiosas, y corridas:
que como sois Alma pura
vos deste sitio que honrais,
no ay flor en quantas mirais,
que no os deua su hermosura.
Suspendida la pena mia
por este instante el tormento,
que no es bien que el sentimiento
me estorue la cortesia.
Ros. Corrés la lisonja ha sido,
haràs Flora, que le dén
para vn vestido.
Fl. Està bien.
Chisp. Yo he de morir de encogido.
Fl. Este el nueuo jardinero
es que a tu hermano agradò
tanto por discreto? *Ros.* Y yo
tambien de su traza infiero,
que le desmienten las señas,
pues en nada corresponde
a su trage lo que esconde.
Fer. O amor, que ciego te empeñas!
Ros. Saber tu nombre deseo.
Fe. Mi nombre? nueuo cuydado, *Ap.*
Leoncio, el mas desdichado,
de la fortuna trofeo,
si bien mi suerte importuna
ocioso logra el poder,
porque ya no puede ser
mas infeliz mi fortuna.
Ros. Nunca huuo pena tan fiera
que no vença otro dolor.
Fern. Para mi no la ay mayor.
Ros. Como no?
Fern. Desta manera.

Es tan graue el dolor que me atormenta,
que le parece fuerça desvalida,
dexar agena accion para la vida,
y se toma la vida por su quenta.
Con vna, y otra pena mas violenta,
teniendola a pesares combatida,
para que no halle a su rigor salida
la dà el ahogo, y de acabarla esfuerça.
Pues si la muerte es gloria, no cuydado,
y en el pecho no cabe mas tormento
(con que aquel que hasta aora no ha llegado,
Quando llegue no obliga al sentimiento,
porque no halla lugar desocupado)
ved si sentiré mas de lo que siento?

© Biblioteca Nacional de España

Ros. Pues bien podeis, segun esso,
dezir la ocasion que ignoro?
Fern. Nace la pena que lloro
del acaso de vn sucesso;
mas aunque grossero llego
a ser con vuestro cuydado,
quando me miro obligado,
que me perdoneis os ruego,
porque yo. *Ros.* No lo digais,
que no quiero que penseis,
que en nada me lo deueis,
ni que en esso me pagais.
Fern. De tu grandeza testigo
soy. *Ros.* Mal lo muestras.
Fern. En que
parezco ingrato? *Ros.* Oy se vés
en lo poco a que te obligo.
Fern. Si en esso os pude ofender,
escuchad. *Ros.* No lo he de oir.
Fern. Que ya lo quiero dezir.
Ros. Ya no lo quiero saber,
vén, Flora. *Vanse.*
Ch. Dimelo a mi,
Fernando, si estàs dispuesto
a contarlo, que es molesto
vn secreto. *Fern.* Necio fuy,
y tarde el daño he aduertido.
Ch. Notable ignorancia fue,
mas consuelate. *Fern.* Con que?
Ch. Con que no te dà el vestido.
Fern. Perdido voy. *Ch.* No te aflija
nada, que yo bolueré,
y de Florilla sabré
el quento, que es buena hija. *Vanse.*
Salen el Duque, y Federico su sobrino, como de camino, Fabio, y gente.
Duq. Otra vez me dad los braços,
Federico, porque tenga
la dicha de aueros visto
este gusto mas. *Fed.* Oy llega
mi humildad a engrandecerse,
y con tan honrosas muestras
podré dezir que os los doy,
para alçarme de la tierra.
Duq. Dexad ociosas lisonjas,
que en quien mi amistad professa,
mas que fauor, son agrauio,
mas que cumplimiento, ofensa,
y dezidme la ocasion,
que a costa de tantas penas
injustamente ha obligado
vuestra tardança? *Fed.* Fue fuerça
detenerme algunos dias
en España, hasta que huuiera
embarcacion, y despues
del tiempo, las inclemencias
dilataron el viage,
hasta que menos opuesta
la fortuna, ha permitido,
que a gozar tus braços venga,
trocando tantos pesares
a la mejor recompensa.
Duq. Yo solo los he tenido,
pues recelando que huuierais
peligrado, no sabia de vos.
Fed. Fuerça es que agradezca
tales honras, y que aora
os pregunte, pues es deuda
de mi obligacion, y amor,
como està Rosaura bella?
Duq. Mucho pudiera deziros
del afecto con que espera
este dia, mas ya sale,
y os darà mejor respuesta.
Fed. Fauor de mi suerte ha sido.
Sale Rosaura, y Chispa.
Ch. A saber desta moçuela
vengo dos mil nouedades,
mas mientras no hable con ella
no tengo mas orden que
estar de su labio alerta,
aqui està el nouio esperado.
Duq. Hermana. *Ros.* Señor.
Duq. Quisiera

© Biblioteca Nacional de España

que primero que tus ojos
te mereciesse mi lengua;
albricias *Ros.* Cielos, que miro!
Duq. De esta dicha. *Fed.* Y yo q̃ fuerã
oy humilde sacrificio
de la voluntad mas nueua,
gusto que acrecienta el veros;
dicha que mi amor confiessa,
vida que por él se anima,
y alma que en vos se sustenta.
Ros. Ay suerte mas desdichada! *Ap.*
Señor, apenas la lengua
puede articular la voz,
sin que a fuerça de mi pena,
la que quiere ser lisonja
salga conuertida en quexa.
Señor, si mudo el discurso,
torpe la razon, suspensa
el alma, no os agradecen
tan cortesanas finezas,
es porque dentro en mi misma
tan igualmente se engendran
amor, y agradecimiento,
que quando explicar desean,
el vno lo que le obliga,
y el otro lo que le alienta,
es forçoso que enlazados
los dos de vn discurso, aduiertan
en mi estimacion mi amor;
y porque este no se entienda,
dexo de explicar el otro,
pues si menor pareciera
de lo que en el pecho viue;
al referirle, era fuerça
agrauiarme, y agrauiaros;
y assi, a vn tiempo escuso cuerda,
en vos tan graue desprecio,
y en mi tan costosa ofensa.
Fed. Agradecido os escucho,
y aunque en el silencio pierda
la gloria de assegurarme [illegible]ra,
de vuestro amor, por vos mesma
os estimo el ocultarle,
porque ostentando finezas
en seruiros, y en amaros,
podré merecer con ellas
mas, sin saberlo que os deuo,
que sabiendolo, pues fuera
entonces obligacion
en mi, lo que en vos es deuda.
Ros. Que al revés q̃ me ha entẽdido!
Duq. Sabed que en otra mas nueua
obligacion os hallais
conmigo, pues porque aduiertan
lo que vuestro gusto estimo,
he pedido que detenga
el de Parma la jornada
de su hermana, hasta que puedan
ser a vn tiempo nuestras bodas,
con que solamente espera
mi auiso para ponerle
Estela en camino. *Fed* Muestras
tu grandeza en honras tales.

Sale Flora.

Fl. Ya preuenidas esperan
las carrozas; mas que veo!
Chispa? *Chisp.* Flora?
Fl. Tan apriessa
has venido? *Chisp.* Soy amante;
Flor. Accion Española es essa.
Duq. Iuzgo que podràn quitarlas,
por diuertir las tristezas
de mi hermana, me salia
al campo a cazar con ella,
pero vos vendreis cansado;
y ademas desto, es ofensa
de su amor, pues ya con veros
fuera ociosa diligencia.
Fed. Antes por auer llegado
en vna ocasion tan buena
de acompañar a Rosaura,
permitid que no consienta
el escusarlo. *Ros.* Señor,
pues que mi primo desea

© Biblioteca Nacional de España

honrarme, y todo està ya
preuenido, no pretendas
embaraçar tan buen dia,
por ver (ay Dios!) si se templã *Ap.*
de alguna suerte mis males.
Duq. Si los dos gustais, no tenga
lugar la quexa conmigo.
Fed. En todo, señor, intentas
honrarme *Du.* Vamos, hermana.
Ros. Que de desdichas me cercan!
Fed. Que venturoso es mi amor!
Vanse, y Chispa tiene a Flora.
Chisp. Oye, Flora, tente, espera.
Fl. Que quieres? *Ch.* Assi te vàs
quando yo vengo, y no intentas
saber dos mil cosicolas
aora de España frescas?
Fl. No gusto de nouedades,
Chispa, si son burlas, dexa
tan cansados disparates.
Ch. Humedo està el poluorin,
no ay que esperar la respuesta;
ha traydora, ha falsa, ha perra,
ha aleue, ha infiel, ha mudable,
ha tirana, ha injusta, ha dueña!
que es diffinicion de engaños,
como (ha cielos!) no te acuerdas,
que me dizes que me adoras?
Fl. Apurarás mi paciencia
sino te dexara *Ch.* Tente, *Asela.*
que es dexarme aunq̃ no quieras
has de confessar tu engaño.
Fl. Suelta. *Ch.* Alegame la fuerça,
porque no te he de soltar.
Fl. Basta, Chispa, que es muy necia
demasia. *Chisp.* Viue Dios
que estàs cruel, no creyera
que huuiesse dado jamàs
tu condicion tan gran buelta.
Digo, Flora, que en mi vida
te veré, y solo me pesa
auer assi malo sido
mil niñerias, y prendas,
que de España te traia.
Haze que se và.
Fl. Chispa, si yo, aguarda, espera *A.*
que no quiero que presumas
de mi, que aquesta aspereza
procede. *Ch.* Nada me digas,
suelta, Flora. *Fl.* Si sospechas
que pudo faltar en mi
la fé? *Ch.* No es del caso, dexa
esso para otra ocasion.
Fl. Pues solamente me fuerça
a este sentimiento, el ver,
que oy a Rosaura le llega
vna pena, que esperaua
con el dicho nouio, y esta
ha de ser para las dos,
supuesto que compañera
soy en sus pesares. *Ch.* Tate,
ya lo entiendo, andais de fiesta
y avrà sido esta venida
estoruo, y a ti te pesa,
porque deues de perder
alguna rentilla cierta.
Y tambien porque si acaso
se descubre, ò se penetra
la maraña, deues ser
por el oficio antepuesta
al riesgo, que en tales casos,
quiere el Derecho que sea,
primera para el castigo,
la que ha sido la tercera:
mas boluiendo a lo que digo,
a Dios Flora. *Fl.* No me quente
lo que en la Corte se vsa?
Ch. Tener en casa academia
de amores.
Fl. Muy mal me obligas.
Ch. Ay sus lances de apaleta,
en que no puede ser menos.
Duq. Ha traydor.
Chisp. Pues tu te quexas?

© Biblioteca Nacional de España

esso sin duda es amor.
Fl. Tuya soy.
Chisp. Diste en la quenta,
hazes bien, quicreme Flora,
porque soy hombre de prendas;
nada pude descubrir, *Ap.*
pero ya mi amo llega.
Flor Esto en los hombres se halla,
Ninfas mias, todas sepan
lo que en la distancia và
del que es rogado al que ruega.
Vase Flora y sale Fernando.
Fern. Que ay Chispa?
Ch Nada, señor,
que calla como vna perra.
Fern. Ya en suma llegué a la quinta.
Ch. Di que has llegado, y repara,
que nunca a las quintas llega
quien està siempre a la quarta.
Fern. Lindo dia se apercibe.
Ch. Si, que a Rosaura acompaña
el nouio recienvenido,
y con preuenciones varias
de ostentacion, y aparato,
por agassajarle, manda
el Duque que salgan todos;
pero a ti que no te llaman,
ni el lucimiento acreditas,
quando como migo te igualas
en el trage, y el oficio,
no diràs, señor, que causa
te haze venir cinco millas
a pie (que el pensarlo cansa)
a ser de los otros mona,
trayendome por tu maça?
Fern Por diuertir las tristezas
que tiranamente causa
mi mal, siendo a todas horas
mudo tormento del alma,
me salgo a este sitio donde
Roberto, el Duque, y Rosaura,
vienen a caçar, creyendo,
que entre las mudas esquadras
de estos troncos, y estas peñas,
han de hallar mis esperanças
algun indicio piadoso
al aliuio que me falta
entre los hombres. *Ch.* No dudo,
señor, que serà la caça
muy gustosa, porque he visto
gran preuencion de empanadas,
y puesto que en esta quinta
no ay repostero, ni guarda,
por ser sitio tan seguro,
que pueda estorbar la entrada,
mientras tu al ayre, a los montes,
a las aues, a las plantas,
a las flores, a las peñas,
a los arroyos, y ranas,
dàs quexas mal repetidas,
quentas penas mal formadas,
en cuya ocasion (y siempre
vn testigo que embaraça,
entraré a ver si hallar puedo
algo que me satisfaga
el apetito, y la gula.
Fern. Oye, Chispa.
Dizen dentro Aparta, aparta.
Fern. Mas que ruido es este? *Ch* Es,
si la vista no me engaña,
que han llegado nuestros amos.
Fern. Si, y midiendo la distancia
ya del bosque, se preuienen
los caçadores. *Ch* Pues anda,
si has de gozar de la fiesta,
a hallarte entre ellos.
Fern. Mis ansias
buscan el norte que sigo. *Vase.*
Ch. Pues, yo en tãto *Den.* Atajo, atajo.
Chisp. Mas que atajo, en norabuena,
que no me son de importancia
sus atajos, como diestro
esta çarbullida haga;
mas que miro? viue el cielo,

© Biblioteca Nacional de España

que en vn cauallo vna dama,
por lo intrincado del monte
mide veloz la distancia;
perdida la rienda lleua,
y entre las frondosas ramas
es fuerça hazerse pedaços;
nadie a socorrerla alcança
de quantos la siguen, que
en la ligereza iguala
el bruto al viento, y las aues;
mas ya Fernando le ataja
por esta parte atreuido,
y preuiniendo la espada
al braço, llega el primero
a esperarle cara a cara.
Viue Dios, que le atropella,
en vano con amenazas
reprimirle intenta, y mas
enfurecido se espanta.
Valgate Dios; mas que veo?
cortò de vn reués dos ataxas
a su aliento, en las dos manos,
y ya postrado a las plantas
de quien obedece, humilde
parò el curso a su arrogancia.
Tendido en la yerua queda,
y Fernando con la dama
en los braços, a este puesto
llega, dichoso restaura,
nueuas luzes a sus ojos,
nueua vida, nueua esperança.

Sale Fernando con Rosaura en los braços

Fern. Cobrad el diuino aliento,
pues del riesgo assegurada
estais, señora, y bolued
a las mexillas el naçar,
que os ha robado grossero
este susto, porque en tanta
dicha se logre el consuelo
de que en lidiar os vé, y os prara
por su muerte vuestra vida.

Ros. Quando tan fino la guarda
el valor, que en vos admiro,
que pudo dexar burlada
con tal presteza a la muerte,
adelantando en mis ansias
sus alientos, el primero
de tantos como acompañan
a Roberto en este sitio,
premio merece, si iguala
alguno a tan noble afecto.

Fe. No ay premio, hermosa Rosaura,
mayor, para quien se precia
de atento, que el que en si gana
esta accion, pues cumpli en ella
con mi obligacion, y basta
por premio la gloria solo,
de que fue por vuestra causa.

Ros. Si, mas no es satisfacion,
Leoncio, que a mi me alcança
la que teneis por vos mismo,
que essa estimacion bizarra
antes la vengo a deuer
de mas a mas, y a estas causas
vereis, que si el premio escuso,
no me escuso el ser ingrata.

Fern. Mi estimacion no le admite
ni vuestra vida, Rosaura,
le puede tener, supuesto,
que el mayor premio no iguala
lo que merece; y assi,
siendo fuerça que obligada
quedeis, quedadlo por todo,
pues la deuda en que se halla
vuestro amor, ni yo la quiero
cobrar, ni podreis pagarla.

Ros. Tan cortés como bizarro
me obligais, y os estimara
las lisonjas; pero aora,
porque mi hermano me ataja,
solo os digo, que agradezco
a mi suerte en dichas tantas,
deuaros esta, aunque sea

© Biblioteca Nacional de España

impossible en vos la paga.
Fern. Essa es la mayor de todas,
mas el Duque llega.
Salen el Duque, Federico, Fabio, Flora, y gente. *Duq.* Hermana,
su vida me trae la pena,
y en dudosa confiança,
vengo a que me restituya
el assiento que me falta.
Fed. Nada mi temor venciera
sin veros libre, que el alma,
con tal sobresalto, apenas
diò lugar a esta esperança.
Duq. Como resiẽtes? *Ros.* Muy buena,
porque solamente agrauia
el susto mi pecho. *Duq.* Y quien
dueño de accion tan bizarra
ha sido, para que pueda
premiar su brio? *Fern.* A tus plãtas
humilde, señor, consigue
el mayor premio que aguarda.
Duq. No en valde me auias deuido
tan nueua aficion, leuanta
del suelo, vén a mis braços.
Fern. Tu esclauo soy. *Ros.* Si assi pagas
a quien me ha dado la vida,
justo serà, que obligada
te lo estime. *Fed.* A mi me toca
essa deuda, pues que gana
el mayor logro a mi dicha
quien a vos os libra. *Duq.* Basta,
que a mi quenta està por todos
la satisfacion. *Chisp.* Buena anda
con mi amo la fortuna,
quiera el Cielo que no haga
de las suyas, ò las mias,
que las mias son mas malas.
Fern. Estraños son los efectos *Ap.*
de mi suerte. *Ros.* Quien pensara
que yo llegasse a deuer
la vida que me restaura *Ap.*
a Leoncio? *Fern.* Quien creyera
que entre las penosas ansias
de vn cuydado auia de hallar *Ap.*
tan buen medio mi esperança
para el intento que sigo?
Ros. Pero si la suerte escasa
ha de permitir que sea
del dueño que me señala,
cruel fue en no darme muerte,
pues mas que me obliga, agrauia,
quien me assegura vna vida
por tiranizarme vn alma.
Fed. Notable ventura ha sido.
Duq. Sobrino, porque Rosaura
buelua a Palacio, os suplico,
que a otro dia reseruada
quede esta fiesta. *Ros.* Por mi
no se dexe, pues la causa
nos dà mas justa ocasion
de gozarla. *Fed.* Bien reparas.
Duq. Esto ha de ser. *Ros.* No replico,
vamos, pues que tu lo mandas.
Fed. Feliz mil vezes quien llega
como yo tras la borrasca
de tormentos, y recelos
al puerto de vna esperança;
donde gozando seguro
la apacible dulce calma,
de amor burle en su sossiego
tan crueles amenazas.
Ros. Dos vezes mi fiera estrella,
ostentando su tirana
fuerça, de cruel blasfema
conmigo, pues en contrarias
violencias a que me obliga,
son leyes de honor forçadas,
no amar a quien me dà vida,
y entregarme a quien me mata.
Duq. Ven Leoncio. *Fern.* Ya te sigo
cielos, pues que a mi vengança
dà vuestra piedad camino
por sendas tan ignoradas;
permitid que de vna vez

© Biblioteca Nacional de España

legre su fin, ò entre tantas
confusiones, mientras fuere
incierto el bien que me falta,
Beluedme mi pena,
porque en dudas dilatadas,
consolarse con la ofensa,
mas que cordura, es infamia.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Rosaura y Flora.

Ros. Dexame, Flora, quexar,
que mal podràs diuertir
mi mal, si en tanto penar
no me escusas el sentir,
y me estoruas el llorar.
Flor. Señora, el ver tu dolor
no me dexa. *Ros.* Pues aduierte
que hazes mi pena mayor,
porque el dolor se diuierte
con la soledad mejor.
Flor. Voyme por no disgustarte.
Ros. Hagante feliz los cielos.
Flor. Solo procuro agradarte. *Vase.*
Ros. Y yo templar mis desvelos
retirada àzia esta parte,
corrigiendo los antojos,
que con notorios agrauios
dàn por infames despojos,
las passiones a los labios,
y las ansias a los ojos;
pues no es bien que inaduertida,
y de mi sangre oluidada,
por mostrarme agradecida
a Leoncio, y obligada
de auerme dado la vida,
a costa de mi opinion,
tan sin rienda el sufrimiento,
formé vna ciega passion,
y del agradecimiento
passe a amor la obligacion.
Yo, pues, por vn hombre lloro
de tan baxa calidad,
y profanando el decoro
que deuo a mi autoridad
le obscurezco? acaso ignoro
quien soy? acaso oluidada
estoy del suyo, y mi ser?
Que loca, y determinada
me empeño! mas soy muger,
y muger enamorada;
y esta es disculpa bastante
para qualquiera locura,
pues no me assusta, ni espante,
que atropelle la cordura
las señales del semblante.
Fuera (ay cielos!) que podria
ser que Leoncio no fuesse
tan inferior, como fia
mi desdicha, y que assi diesse
alivio a la pena mia.
El no me dixo que estaua
por vn sucesso abatido
de la suerte, y ponderaua
con ansias de bien nacido,
las quexas que alli formaua.
Luego possible es que sea
noble como desdichado
(ay Dios!) y que aqui se vea
de alguna causa obligado,
a encubrirse, y pues se emplea
en sus partes igualmente,
tan natural como vnido,
visto en trage mas decente,
lo galan con lo entendido,
lo cuerdo con lo valiente,
no serà mucho desdoro
de mi sangre, y de mi honor,
quando lo demas ignoro,
que rendida a su valor
auenture mi decoro.

Sale Flora.

Flor. Vna dama de buen arte
forastera, que aora viene
a Florencia, quiere hablarte,

© Biblioteca Nacional de España

para vn caso que conuiene.
Ros. A mi?
Fl. Si, y vengo a auisarte
por si importa. *Ros.* Donde està?
Fl. Afuera aguarda. *Ros.* Pues di
que llegue, mas quien serà
la que desta suerte aqui
frenó a mis discursos dà?
que su venida ha causado
no sé que oculto recelo
en mi.
Sale Leon. A gozar del sagrado
de tus pies. *Ros.* Alçad del suelo.
Leo. Dichosamente he llegado.
Ros. No esteis assi. *Leo.* Si primero,
señora, no me ofreceis
la piedad que hallar espero
en vos. *Ros.* Segura podeis
fiar de mi. *Leo.* Assi lo infiero.
Ros. Que es vuestro intento?
Leo. Quisiera
hablar a solas con vos.
Ros. Salte tu, Flora, allà fuera.
Vase Flora.
Ya estamos solas las dos,
y ya mi cuydado espera
a que digais la ocasion
desta venida. *Leo.* Y yo intento
referiros mi passion.
Ros. Declara tu pensamiento.
Leo. Pues oye con atencion.
Sabràs, hermosa Rosaura,
el mas infeliz sucesso,
que siendo fin de mis dichas,
diò principio a mi tormento.
No por ser muger te ossombre
ver, que con tan loco estremo
a mi calidad profane
las leyes de lo que deuo;
pues quando libre se arroja
vna muger a los riesgos
del deshonor, y atropella
vna vez por el respeto
de su decoro, no ay
para sus locuras freno,
para su impulso templança,
para su ardor sufrimiento,
para su despeño auiso,
para su flaqueza esfuerço,
para su passion cordura,
ni para su mal remedio.
Mi nombre es Doña Leonor
Manrique, que no pretendo,
quando obligarte procuro,
ocultar quien soy, supuesto,
que de ti, Rosaura, fio
el logro de mis intentos.
Rica en España naci,
y por muerte de Don Pedro
Manrique, que fue mi padre,
quedé sola, sin mas deudos
que vn hermano, pues tambien
mi madre muriò el dia mesmo
que naci, para que fuesse
este accidente funesto,
primer eslabon, que enlaza
la cadena de mis yerros.
Sola, pues, viui en la Corte,
porque mi hermano a este tiẽpo
en la campaña mostraua
sus bien nacidos deseos.
Segura de amor vencia
su rigor con tal desprecio,
que sustentè mi tibieza
al calor de sus incendios.
Burlauame (mas ay triste,
que presto, cielos, que presto,
mis soberuias altiuezes
se postraron, y abatieron!)
Digo en fin, q̃ entre otros muchos
me galanteò vn Caualiero,
a quien yo con mas cuydado
di en mirar (ò porque es cierto
el elegir lo peor

© Biblioteca Nacional de España

en tal caso, ò porque entre ellos
me agradò la nouedad
de que fue forastero)
este, pues, enamorado,
me encareciò sus deseos
mas que los demas, y supo
obligarme; pero viendo
yo en mi misma obligacion,
que estaua el peligro cierto,
pues no amar, y agradecer
era dificil a vn tiempo,
muchas vezes aduertida,
bolui con honrado acuerdo
a remediar mi firmeza
desde el vltimo remedio.
Porfiò mas, y boluiò
a solicitar con ruegos,
a conuencer con finezas,
a acariciar con requiebros
mi voluntad (ay de mi!)
agora, agora te quiero,
Rosaura, como muger,
no me culpes, no, pues vengo
a fiar de ti mi vida,
y si has querido algun tiempo,
disculpa yerros de amor,
que son los menores yerros.
Bile entrada (ay infelize!)
en mi casa, mas que intento;
si te he dicho que le amaua,
que fuerme, que hize esfuerços,
que porfiò, y le escuché,
y vés tambien que me quexo,
pues si puedo dezir mas,
ni puedo ocultarte menos?
Vinòse, en fin, de la Corte,
despues que ingrato, y grossero
a mis finezas, de honor
profanò el sagrado templo.
Quedé sin honra, y quedé
sin mas seña, ò mas consuelo
de esta infamia, que su nombre
aleuoso, el qual (ay cielos!)
es Astolfo, al pronunciarle
el animo desfallezco,
la voz infama el oido;
y entre el dolor, y el respeto,
ni hallo cordura al agrauio,
ni hallo a la passion consejo.
Supe tambien que es su patria
esta, y que de algunos deudos
vino llamado a gozar
en ella otros passatiempos.
Seguirle quise, burlando
las amenazas del riesgo,
que por huir el presente,
nadie piensa el venidero.
Pero como siempre llegan
las desdichas de concierto,
y enlazadas vnas de otras
afligen, assi viniendo
en esta ocasion mi hermano
(que ya por auisos ciertos
de la muerte de mi padre,
como solo, y heredero
del cuydado de mi honor,
dexaua con noble intento
la campaña) me conuoquò
el disignio, porque cuerdo
en la prision del recato
me tuuo, con tal respeto,
que aun licenciano me daua
de mirar; yo entonces, viendo
que mis desdichas no hallauan
otro aliuio, otro consuelo,
me arrojé; graue ossadia!
me atreui, terrible empeño!
me determiné, gran furia!
a dezir, preciso riesgo!
a Don Fernando mi hermano
mi deshonra, y el dia mesmo
deste intento le llamé,
lleno de ahogos el pecho,
en vn aliento mi vida,

© Biblioteca Nacional de España

y mi muerte en vn aliento.
Contele el caso (ay de mi!)
y él entonces, como cuerdo,
muy preuenido al peligro,
a la razon muy atento,
a la cordura muy viuo,
y a mis palabras muy muerto;
sacòme de alli, y lleuòme
al sagrado de vn Conuento,
que eligiò para su agrauio
por asylo, ò por remedio.
Supe despues que faltaua
de la Corte, y este fuego,
que dentro del alma ardia
oprimido, fue creciendo,
de tal suerte, que causò
vn desesperado efecto;
y fue, que vna noche (ay triste!)
por las paredes de vn huerto,
que de yedras se enramauan,
viòle el sagrado, y saliendo
de mi destino guiada,
con las joyas, y dineros,
que reseruadas guardé,
desde España discurriendo
ossos mares, he llegado
donde presumo que puedo
hallar mi amante enemigo,
y haziendo noble desprecio
de los rigores del hado,
a tus pies, Rosaura, espero,
que me valgas, que me ayudes,
para que aqui con secreto
pueda estar, por ser muger
siquiera, y porque mi intento
se logre por medio tuyo,
pues desta manera emprendo
soldar mi honor, ò morir
en tu seruicio; a esto vengo,
sin honra estoy, ya lo miras;
culpada soy, no lo niego;
infeliz soy, ya lo aduertes;
facil soy, ya lo confiesso;
noble naci, ya lo escuchas;
no lo estimé, ya lo entiendo;
culpa es de amor, ya lo notas;
culpa es en fin, ya lo veo,
digna del mayor castigo;
mas no es justo que por esso,
Rosaura, me desampares;
y assi rendida te ruego
segunda vez a tus plantas,
que aqui me encubras, supuesto
que assi remedias mi afrenta,
assi acreditas tu esfuerço,
assi mis ansias socorres;
assi tus grandezas pruebo;
assi contrastas mi estrella,
assi a su pesar me vengo,
assi a tu ser correspondes,
y assi cumplo lo que deuo.

Ros. De suerte me han lastimado
tu desdicha, y tu pesar,
que a poderlos remediar;
mas Federico ha llegado.
Y assi retirarte puedes
a esse quarto, porque quiero
que mudes trage primero
que te vean, y que quedes
conmigo. *Leo.* Que biẽ se emplea
en ti el valor con que dàs
vida a mi intento. *Ros.* Oy veràs
lo que hazer por ti desea
mi voluntad, entra presto.

Leo. De tu fauor me assegura.

Ros. Valerte en todo procuro.

Leo. A Dios. *Vase.* *Ros.* A Dios.

Sale Federico.

Fed. A este puesto,
bella Rosaura, he venido
amante, y desesperado,
de mi pena atormentado;
de mi congoja oprimido,
a pedirle a tu rigor,

© Biblioteca Nacional de España

que corrija con templança,
los lazos a mi esperança,
las ansias a mi dolor,
puesto que en dichosa calma,
es forçoso que rendida,
vengas a dar nueua vida
a los deseos del alma.
Y que quanto mas dilatas
esta amorosa passion,
tanto mas la confusion
de sus dudas arrebatas.
Y en tormentos, y recelos,
que vnos con otros ayudas,
ya parece que las dudas
quieren passarse a ser zelos.
Templa, pues, Rosaura bella,
el vso de tu desden
contra mi amor, pues no es bien,
que quando logra mi estrella
por ti con dichosa suerte,
la gloria a que el alma aspira,
sea indicio de tu ira
lo que es seña de mi muerte.
A ser tu esposo me ofrezco,
y siendo ya tan forçoso,
ni como amante, ni esposo,
algun fauor te merezco.
Dime, pues, con claridad
la ocasion de tal tormento,
porque a liuie el sentimiento,
o disculpe la crueldad.

Ros. Federico, quien se ofende
tan presto en lo que suspira,
a solo gozar aspira,
solo no penar pretende.
Que el que en su amor no merece
con rigores de la dama,
mal puede dezir que ama,
diga solo que apetece.
Y assi, supuesto que veo
oy con prueba tan segura,
quanto vuestro amor procura
en esse ardiente deseo,
yo que os amo, y os estimo,
y con prudente recato
solo de obligaros trato;
y en fin yo, que mas reprimo
este ardor que el pecho abrasa,
con afan dissimulado
(ay mi Leoncio adorado!) *Ap.*
aunque de limite passa,
he de ser la que arrojada
con diligencias mayores,
solicite essos fauores
mostrandome enamorada.
Y desta suerte he de ver
por templaros el pesar,
si yo os acierto a obligar,
ò lo sabeis conocer. *Vase.*

Fed. Escucha, aguarda, detente,
que si vna amante desvelo;
mas ya se entrò, viue el Cielo
que ha sido yerro euidente
violentar desta manera
su amor, quando tan seguro
estoy del bien que procuro.

Sale Fernando.

Fern. El Duque, señor, espera,
para hablaros, y me embia
a que os llame. *Fed.* Al punto voy
corrido, y confuso estoy,
mal aya amen mi porfia. *Vase.*

Fern. Despues que por las sendas del destino
busco confuso en laberinto ciego,
luz a mi intento, a mi quietud camino,
templança a mi dolor, agua a mi fuego;
y despues que perdido peregrino
en mucuos golfos de pesar naueg o,

sin

© Biblioteca Nacional de España

sin hallar norte fixo mi esperança,
el puerto ignora quando mas alcança.
Siguiẽdo vn hombre voy q̃ me ha agrauiado
y de mi patria ausente, y fugitiuo,
me encubro tan secreto, y disfraçado,
que aũ yo mismo me ignoro, y me apercibo;
y en tantos dias como aqui auisado,
le busco cuerdo, y solicito actiuo,
no me ha dado vna seña mi desvelo,
que a tanto mal le sirua de consuelo.
Y sin que aya quedadome en Florencia
rincon, plaça, ni Iglesia, casa, ò calle,
donde astuto, y sagaz, con diligencia
no aya inquirido, y visto por buscalle;
solo de mis desdichas la violencia
me enseña (quando mas pretendo hallalle,
embaraçados todos los sentidos)
locas passiones, y deseos perdidos.

Salè Ros. Azia esta parte he visto que entrò aora
Leoncio, y Federico se salia,
solo esta aqui, y el alma que le adora
ha hallado la ocasion que pretendia,
por ver si ya de mi passion no ignora
el continuo anhelar, y ser podria,
que desta suerte lleguen mis desvelos
a remplar tantas dudas, y recelos;
a hablarle llego; pero ya he entendido
que me ha visto; y saber su intento quiero.

Fern. Perdonadme si acaso inadvertido
en este quarto estoy, ò si grossero
os parezco, pues solo aqui he venido
buscando a Federico. *Ros.* Ya que espero?

Fern. Porque el Duque, señora, me ha mandado
que le llamasse. *Ros.* En nada aueis errado.

Fern. Guardeos el cielo.

Ros. Esperad,
porque tengo que encargaros
primero vna diligencia.

Fern. A obedeceros me allano;
ò quanto con el recelo
se impide mi amor, pues hallo
al ver sus diuinos ojos
en el peligro que aguardo,
que al passo de mi deseo
se opone cuerdo mi agrauio.

Ros. De la suerte que procuro *Ap.*
probarè su intento, dando,
para detenerle agora
materia con vn engaño.

© Biblioteca Nacional de España

Deziros intento, pues,
Leoncio, que os he sido
el que me aueis de sacar
de vn empeño en que me hallo.
Fern. Yo a vos? pues puede ofrecerse
lance en que por obligaros,
siendo para vos dificil,
merezca yo valer tanto?
Ros. Si puede.
Fern. Pues no a mi dicha
el fauor le deis escaso,
pues mayor la considero
quanto el empeño mas alto.
Ros. Deudora a vuestras finezas
me confiesso.
Fern. Hasta oy, no hallo,
que en nada pude seruiros.
Ros. Esse proceder bizarro
es muy vuestro, mas no ignoro,
Leoncio, que me aueis dado
la vida, que por vos tengo.
Fern. Si, que vn infelize quando
gozò del bien, que no fuesse
para ser mas desdichado?
Ros. Porque lo dezis? *Fer.* Lo digo,
porque si entonces el daros
la vida a dicha se arguye
de la suerte, oy he notado,
que estuuo mi muerte en esso,
pues por fuerça fuera ingrato,
quien restaurando la vuestra
no diera la suya en pago.
Ros. Pues a quien?
Fern. A vuestros ojos,
que como ellos se lleuaron
tras si el afecto, y yo pude
por él alcançar tan alto
trofeo, correspondiendo
a la obligacion de entrambos,
di la vida por fineza
a quien deui el agassajo;
mas vos no podreis de ingrata
borrar el nombre.
Ros. Que aguardo?
El se declara conmigo,
y pues mi intento he logrado
atajarle importa agora,
que temo, si me arrebato
desta passion, el perderme;
Leoncio, al empeño vamos
para que os busco, y creed,
que en vn sugeto obligado,
atendiendo al beneficio,
es termino mas hidalgo,
confessarle agradeciendo,
que no oluidarle pagando.
Fern. Luego vos agradecida
estais? *Ros.* Esso no es del caso
agora, lo que he querido
pediros. *Fern.* Dezid.
Ros. En vano
resisto; es que me busqueis
por Florencia, con recato,
vn Cauallero que vino
de España, temiendo acaso
de cierto lance amoroso
algun peligro, llamado
Astolfo.
Fern. Cielos, que escucho! *Ap.*
si serà verdad, ò encanto
lo que aduierto, pues confuso
en tales dudas me hallo,
que aun yo mesmo no aueri
si estoy despierto, ò soñando.
Estas las señas no son
de aquel agressor tirano
de mi deshonra? pues como
Rosaura (sucesso raro!)
por él me pregunta, siendo
de todos tan ignorado
el nombre, que no he podi
hallar seña, indicio, ò rastro
de su estado, ò su persona
en Florencia? (a) Dios!) si a

© Biblioteca Nacional de España

ha sabido mi desdicha,
y desta suerte ha intentado
castigarme, porque vn dia
se la encubri, mas si es llano
que yo no lo he dicho, como?
Ros. Parece que se ha turbado. *Ap.*
Fern. Que la diré? mas yo quiero *Ap.*
dissimular hasta tanto
que se declare mejor.
Ros. Que dezis? *Fern.* Digo que trato
de seruiros, pero a vos,
que os mueue con tal cuydado
a hazer este empeño vuestro?
Ros. Mio es solamente en quanto
al deseo que me obliga,
de que remedie su agrauio
la persona a quien ofende.
Fern. Luego que sabeis es llano
quien es? *Ros.* Bien claro se infiere.
Fern. Huuo lance mas estraño!
y que se os sigue en que yo
logre la dicha que aguardo?
Ros. Cumplir vna obligacion.
Fern. Esto es saber todo el caso,
y darme a entender, que impide
a su amoroso cuydado
mi afrenta, pues no merece
fauores tan soberanos,
quien viue sin honra (ha cielos!)
Ea, pues, aliente ossado
el coraçon al remedio;
no quede escondido espacio
donde pueda estar oculto,
quien es tan fiero contrario,
que vida, y honor me quita.
Mas dezidme, si logrando
tanta dicha, llego a hallar
el hombre que aueis nombrado,
podré despues de cumplir
con la obligacion de hidalgo,
merecer que por mi amor?
Ros. A reconocer aguardo
quanto fuere en vuestro abono.
Fer. Pues yo os prometo hazer tãto
por lo que a esse aliento deuo,
que desde luego me encargo,
a que si en Florencia viue
le sabrà hallar mi cuydado.
Ros. De vuestro valor lo fio.
Fern. Ya no pueden ser mas claros
de su pecho los motiuos,
esta vez, Diuinos Astros,
os he menester propicios;
permitid, pues, en mi amparo,
que, ô se pierda la esperança,
ò se remedie el agrauio.
Ros. Donde vais? *Fer.* A obedeceros.
Ros. Tan presto? *Fer.* Si, que juzgãdo
dos obligaciones oy,
en que me miro empeñado
del amor, y del honor,
todo el tiempo que dilato
esta obediencia, es preciso
ofenderlos, y reparo,
por no agrauiar a ninguno,
que en vuestra presencia m
para con mi gresiero,
para con vos desayrado,
mas yo espero. *Ros.* Que dez
Fe. Que algun dia. *Ros.* No la a
Fern. Por mi suerte.
Ros. Mas lo ignoro.
Fern. Se han de ver mas declarados
vuestros intentos. *Ro* Que intẽtos?
Fer. Y que yo. *Ros.* Contuia aguardo.
Fern. Menos infelize. *Ros.* Como?
Fern. He de atreuerme, fiando
para los riesgos de amante
las experiencias de honrado. *Vase.*
Ros. Cielos, que enigmas contiene
esto que llego a escuchar?
mucho me dà que dudar
Leoncio, ya se preuiene
mi amor alguna esperança;

© Biblioteca Nacional de España

o si el Cielo permitiera
que saliesse verdadera
mi sospecha!
Sale Ch. La priuança
esto, y mas hará en vn dia,
y no sé como, ni donde
este amo se me esconde.
Ros. Que dezis? *Ch.* Señora mia,
aqui me trae mi exercicio
buscando a Leoncio, ay Dios!
Ros. Sois su criado? *Ch.* Y de vos.
Ros. De que le seruis? *Ch.* De vicio.
Ros. Como vicio? *Ch.* Si assistille
mal pagado, segun vés,
no es por amor, ni interés,
de vicio vengo a seruirle.
Ros. Y ha mucho que le seruis?
Ch. Mucho ha q̃ el nõbre me ha dado
de amigo, mas ya en criado
se muda assi. *Ros.* Que dezis?
Ch. Que porque priuadellamo
amo, y mi mal considero,
mas no seré yo el primero,
pues es mucho mejor que su amo.
Ros. Luego tu sabes quien es?
pelos, que es lo que me passa? *ap.*
Ch. Lariòse junto a mi casa
viendo a vn Sastre Francés,
quera si saberlo deuo. *Ros.* Calla.
Ch. Que enojo me espanta.
Ros. Que sea mi pena tanta! *Ap.*
Ch. Aqui de Vizconde pruebo. *Ap.*
Ros. Mas no puede ser que quepa *Ap.*
mancha en su valor tan graue.
Ch. Mas no sepa yo a que sabe
el que el engaño se sepa. *Ap.*
Ros. Obligar a este procuro. *Ap.*
Ch. A no ofenderle me allano. *Ap.*
Ros. Mi pena resisto en vano. *Ap.*
Ch. Nunca el mentir fue seguro. *Ap.*
Ros. Si oy a mi duda preuienes
vna verdad, te prometo
cien escudos. *Ch.* El secreto
como en la bolsa le tienes,
pregunta, que ya rebiento.
Ros. Saber quiero de ti, pues,
este Leoncio quien es?
Ch. No mas? *Ros.* No.
Ch. Pues và de quento.
Leoncio es vn Cauallero
rico en España, y temido,
donde dichoso ha nacido,
y yo su andante escudero,
que diez años le serui
en la guerra, donde fue
muy señalado, porque
señalan muy bien alli.
Iuntos de España salimos,
sin que amigo, ni pariente
nos viesse, y confusamente
hasta Florencia venimos,
donde con cautela, y maña
vn recelo nos esconde,
mudados nombres, y donde
ves nuestra fortuna estraña.
Esto es todo quanto toco
para la duda en que estas,
de Leoncio, y lo demas,
ni yo lo sé, ni él tampoco.
Ros. Notable gusto me has hecho.
Ch. No diré que està agrauiado,
porque de aqueste cuydado
otro cuydado sospecho.
Ros. Pero su nombre publique
tu labio. *Ch.* Aũq̃ mas me assõbra
el riesgo, diré su nombre,
es Don Fernando Manrique.
Ros. Espera, que es lo que escucho
sin duda, ay de mi! es hermano
de Leonor, lance tirano!
con mayores riesgos lucho;
y dime. *Ch.* El quento ne cessa.
Ros. Tiene padres? *Ch.* No señora.
Ros. Y hermanas? *Ch.* Vna, que ago

© Biblioteca Nacional de España

serà ya Monja professa;
mas él con el Duque viene.
Ros. Grande fue mi error, estoy
perdida, mas yo me voy,
que aduertir desto conuiene
a Leonor, porque en efeto
corre riesgo, tu podràs
verme despues. *Vase.*
Chisp. Por San Blas
que me ha corrido el secreto.
Salen el Duque y Fernando.
Duq. Al punto aueis de partiros.
Fern. Aun siendo tal el fauor,
le haze en mi pecho mayor
la estimacion de seruiros.
Duq. Y porque en Rosaura creo
que harà esta nueua dichosa,
el llegar a ser esposa
de Federico, deseo,
que de mi parte este auiso
la deis vos.
Fern. Mi muerte intenta, *Ap.*
bastaua de honor la afrenta,
sin la de amor, ya es preciso
que acabe al dolor mi vida,
pues la poca que me alcança,
deuda fue de vna esperança,
que ya imagino perdida.
Duq. Voy, pues, a firmar el pliego.
Fern. En todo, señor, me honrais.
Duq. Esto es querer que sepais
lo que yo a estimaros llego. *Vase.*
Fern. Ya pensamiento tirano,
locos deseos, ya es tiempo,
de hazer el costoso exemplo
contra mi vida, pues vano
ha salido en vuestro intento
el bien que esperé soñado,
tanto, que esperar le ha dado
nueua materia al tormento.
Ch. Pues verte solo consigo,
podré llegar? *Fern.* Que te acorta?
Chisp. Tu grauedad me reporta.
Fer. Grauedad? quando contigo
la tuue yo, si en mi suerte
de amigo el lugar te doy?
Chisp. Tan priuado de ti estoy,
que jamas alcanço a verte,
mas no tu desvie acuso,
que quien tal fortuna alcança,
siempre oluida la mudança
por accidente, ò por vso.
Fern. Que es lo que quieres?
Chisp. Queria;
pero Rosaura *Fern.* Despues
me hablaràs, vete *Ch.* En vn mes
aun no ha de llegar a mia?
Vase y sale Rosaura.
Ros. Solo ha quedado, assi espera
probar si puede mi intento
disuadir su pensamiento.
Fern. Aunque ofrecerte pudiera
de vna nueua que te traygo
el parabien, es tan grande
mi sentimiento (perdona,
que arreuido me adelante,
que aun no sé si he de poder
referirla, y assi passe
lo que faltare a la voz,
aduertido en el semblante)
Ros. Prosigue, que mas me admira,
que el verte assi, el escucharte,
que para mi puedan ser
buenas nueuas tus pesares.
Fern. Digo, pues.
Ros. Turbada escucho. *Ap.*
Fer. Que el Duque aqui por honrarme
(no sé como lo refiero!)
manda que venga a auisarte
de que ya, pena cruel!
ò como a tale desayres
me sugeta la fortuna!
de que ya para casarte
està todo preuenido,

© Biblioteca Nacional de España

sin que otra cosa se aguarde
para el efecto, ay de mi!
mas que la llegada facil
de Estela, por quien yo voy
a Parma esta mesma tarde,
y luego al punto pretende,
que las dos bodas se acaben.
Esto, señora, me ordena,
y yo en confusion tan graue,
ni sé lo que deuo hazer,
ni sentir, pues desiguales
de mi pecho los temores,
me confunden, y me abaten;
de tal suerte, que no aduierto
si deuo en aqueste lance,
ò sentir lo que me toca,
ò agradecer lo que os cabe,
pues quando para seruiros
dispuesto mi amor *Ros.* No passes
adelante dile al Duque,
que yo la lengua cobarde *Ap.*
està al pronunciar mi muerte,
que estimo, pero no le hables,
yo se lo diré mejor.
O pensamientos, dexadme,
no de vn vano desvario
toda la opinion se arrastre! *Ap.*
pues si el ser de Federico
es tan forçoso en mis males,
mayor tormento me ofrece
hallar el alivio en valde.
Fern. Este empeño no permite
escusa, que a ser mas facil
el quedarme, yo buscara
a Astolfo. *Ros.* No es importante,
con este medio procuro
de la sospecha apartarle. *Ap.*
Fe. Como no? *Ros.* Como a mi intẽto
ya serà el hallarle tarde.
Fer. Ya os entiendo, esto es decir, *Ap.*
que siendo fuerça el casarse,
en nada mi honor la importa;
si, mas no se satisfaze
mi pecho con que lo esteis.
Ros. Pues si esto solo fue parte,
que te mueue? *Fer.* Lo que deuo
a mi valor, y al mandarme
vos vna cosa, porque
siendo el llegar a empeñarme
prueba de mi aliento, es fuerça,
por si alli pudo dudarse,
seguir, aunque ya no oste que,
el empeño, y en tal lance,
cumpla yo mi obligacion,
que no importa que sea tarde.
Mas pues de mi muerte, ay Cielo,
se llega el forçoso trance,
y sabeis que vn desdichado
tiene su alivio en quexarse,
ya que la causa es tan justa,
permitid *Ros.* No se embarace
el labio en confusas quexas,
que serà dolor mas graue
tropeçar en lo impossible
caminando por lo facil.
Fern. Ya sé que impossible ha sido
mi esperança. *Ros.* Si lo sabes,
que alivio avrà en referirla?
Fern. El de no morir cobarde,
pues ya conocido el riesgo,
es la conueniencia vltrage.
Conserua el neuado armiño
de su piel el bello esmalte,
tanto, que al verse acosado
de algun riesgo, si delante
manchada la tierra mira,
porque su candor no haje,
al peligro retrocede,
y dispuesto a morir antes,
remora aduierte el camino,
que siguiò para librarse.
Assi yo, pues que conseruo
en el precepto inuiolable
de vna hermosura que adoro,

© Biblioteca Nacional de España

la diuina ley de amante;
bien que acosado me mirò
de tantas dificultades,
en que la muerte asseguro,
viendo que al passo me sale,
por donde librarme espero
el peligro de inconstante,
ni le sigo, ni le elijo,
pues mi honor se satisface,
en que la vida se pierda,
porque la fé no se manche.
Ros. Grande admiro tu fineza.
Fern. Siendo la ocasion tan grande,
antes la imagino corta;
mas pues ya no es importante,
dadme licencia, que yo
presumo que se haze tarde
para obedecer al Duque.
Ros. Avrà algun dolor que iguale
al mio? pues si es forçoso,
vete, y ruego a Dios que tardes
tanto, mas no, quiera el Cielo
que bueluas, q̃ aunq̃ has de darme
la muerte con tu venida,
serà consuelo en mis males,
y porque de aquesta nueua
alguna muestra declare
la obligacion, darte quiero,
Leoncio, aqueste diamante,
indicio de mi firmeza,
que yo. *Fern.* Ha señora, que tarde
esse fauor! *Ros.* No es fauor,
y si es que assi lo pensaste,
como en mi no sea delito,
poco importa que te engañes.

Sale Federico.

Fed. Guardeos el Cielo.
Ros. Ay de mi!
Fed. A tiempo llegué que dauais
a Leoncio vna sortija,
y puesto que en él no vale
mas precio del que merece
el oro, quiero pagarle
esse valor, y tenerla
en estimacion mas grande
por prenda de vuestra mano,
que aunque este fauor no alcãce
mi fé, bastame saber.
Ros. Vos, señor, os engañasteis,
porque solo se le he dado
por seña, que es importante
para vn negocio que agora
le encargaua, y perdonadme
el que agora no os la fenle,
que mis prendas no se traen
por fauores, ni yo puedo
darlos hasta que me case.
Fed. Pues ya que esto no merezco
como esposo, y como amante,
como a criado esta vez
me la dad, para mandarme
lo mesmo que auia de hazer
Leoncio. *Ro.* El Cielo me la quite
de tantas dudas, señor,
esso no era justo. *Fed.* Dadme
la prenda vos. *Fern.* Perdonad,
porque es justo que repare,
que hasta auer hecho primero
lo que me manda, es desayre
menos que a Rosaura. *Fed.* Pues
no basta que yo os lo mande?
Fern. En quanto a mi bien dezis,
mas si de Rosaura nace
la resistencia, y es fuerça
que en esto la sirua, errasteis
el modo, porque seria,
ò poco atento, ò cobarde,
si lo que su amor resiste,
en mi no se asseguasse.
Fed. Pues vos como de essa suerte
ossasteis hablar delante
de mi? sois mas que vn criado
muy indigno? *Fern.* Quien pẽsare
que yo no basto *Ros.* Ay de mi!

© Biblioteca Nacional de España

Fed Matarete aunque se mancha
mi espada en tu sangre. *Fern.* Yo
desta suerte pienso darte
muestras de quien soy.
Salen el Duque, y los demas.
Duq. Que es esto?
apartad *Fed* Dexadme darle
la muerte. *Fern* Perdido soy. *Ap.*
Du. Vos en Palacio sacasteis
la espada con Federico?
Fer. Señor *Duq* Prendedle, lleuadle
a vna torre.
Ros. Ay de mi triste! *Ap.*
Ch Ya dimos con todo al traste.
Duq Vos, Federico, venid,
que sin saber deste lance
la causa, pretendo hazer,
que tomeis con castigarle
satisfacion tan deuida.
Fed El callar es importante, *Ap.*
pues podré cobrar despues
la sortija. *Ros.* Que pesares! *Ap.*
Fern. Que desdicha! *Ap.*
Ros. Que tormento! *Ap.*
Chisp. Como el anima del sastre
le lleuan. *Fed* Confuso quedo! *Ap.*
Chisp. Ya llegò el amargo trance
de nuestra dulce fortuna,
y ya sin riesgos, ni hazares
me puedo andar por el mundo
solo, requiescat in pace,
Vanse todos.

IORNADA TERCERA.

Sale Federico.

Fed. Ciego buscando vengo
a Rosaura, y en dudas que preuengo,
de mi pena aduertido,
pretendo mas atento y aduertido
templarla, pues ayrada
se muestra, tan cruel, y desdeñada,
desde aquel dia (hò cielos!)
que violentar quisieron mis desvelos,
con tan locas porfias,
desprecios suyos, y desdichas mias:
Entrarme determino
en su quarto, encargandole al destino
el sucesso que espero,
con ocasion de que dezirla quiero,
como al Duque he rogado
por Leoncio, supuesto que arrojado,
yo solo causa he sido
de que le tenga preso, y abatido;
y esto tambien arguyo,
que diò mayor motiuo al pesar suyo;
porque a su afecto deue
la vida, y la ocasion que diò es tan leue,
que aun yo mismo confiesso,

© Biblioteca Nacional de España

que

que me faltò razon en tal excesso,
puesto que él no ha tenido
mayor culpa, que auerse defendido.
Sale Leon. Ya que vn rigor tirano
a este estado me trae, y que mi hermano,
en la prision seguro
dà lugar al intento que procuro.
diré a Rosaura (ay triste!)
que me dexe salir, pues que consiste
solo en esto mi vida,
pues ya sin la esperança tan perdida,
se aduierte; mas que miro? *Ap.*
aqui està vn hombre (ay Dios!) yo me retiro
primero que me vea.
Fed. Con nueuas dudas mi temor pelea; *Ap.*
pero quien, oye, aguarda,
porque huyes veloz? *Leo.* Que me acobarda?
bolueré? *Ap.* *Fed.* En que te empeño?
escucha; mas que veo? es sombra? *Ap.*
Leo. Es sueño
lo que estoy admirando? *Ap.*
Fed. No es Leonor? *Ap.* *Leo.* No es Astolfo? *Ap.*
Fed. Como, ò quando
aqui traerte pudo?
Leo. Aun, quanto mas lo veo, mas lo dudo. *Ap.*
Fed. Mi aduersa, y triste suerte.
Leo. Como tirano, aleue. *Fed* Mira, aduierte.
Leo. Ingrato. *Fed* No dés vozes,
Leonor, escucha, atiende. *Leo.* Mal conoces
el fuego en que me abraso,
en vano intentas atajar el passo
a mi voz; no ay ninguno
que a mis quexas atienda? *Fed* Que importuno
influxo de mi estrella!
oye sabràs. *Leo* Sin tiempo me atropella
tu traycion cautelosa;
Rosaura. *Fed* No la llames, que es mi esposa.
Leon. Esso no viue el Cielo,
mayores riesgos en mi mal recelo; *Ap.*
luego eres tu, tirano,
quien se ofrece a gozar su blanca mano,
sin ver que a mi honor deues.

© Biblioteca Nacional de España

Fed. Si, mas mira que tarde el labio mueues,
haziendo mas precisa
tu deshonra. *Leo.* La infamia atemoriza
de essa intencion traydora,
que procuras cruel? *Fed.* Veraslo agora.
Leo. Detente. *Fed.* Para que, quando ofendido
por desgraciada vés que me has perdido?
Leo. Por traydor, por aleuoso
has conocido.

Sale Rosaura.

Ros. Que es esto, Leonor, que tienes?
Leo. Mi esperança en ti.
Ros. Pues habla.
Leo. Como te he dicho otras vezes,
ocasion de mis pesares,
y que de vn ingrato aleuc
siguiendo el alcance vine
a amparatme, y aualerme
de ti, par cuyo intento,
tan lo[illegible] me fauoreces,
tan piadosa me socorres,
y generosa me atiendes.
Esta pues, es la ocasion,
yo la he hallado, y tu la tienes
en tus manos, no repares
que es Federico el que ofende
mi honor, ni menos te vença,
que a ser tu esposo se ofrece,
pues quien vna fue traydor,
lo podrà ser muchas vezes.
Mi honra pierdo si te casas,
mucho ganas si a él le pierdes,
y supuesto que le he hallado
en tu casa, y aora puedes
cumplir lo que has prometido
hazer por mi; no se nieguen
las piedades a tus ojos,
ni sin esperança dexes
mi disignio, y juzga aora,
que compras de aquesta suerte
vn desengaño tan facil,
y primero que te entregues
en sus alenosos braços
Ros. Detente,
Leonor, no me digas mas.
Leo Pues, señora, que resuelues?
Ros Assegurarte, que yo
he estimado de tal suerte
saber aqui de tus males
lo que tus penas me aduierten,
que te quisiera pagar,
de modo, que conociesses,
que hago por ti quanto puedo;
pero estar segura puedes
de que mio no serà,
mientras en lo que pretendes
no tengas satisfacion.
Leo Esso basta solamente,
pues sino es con ser mi esposo
satisfacerme no puede.
Ros. Pues yo ayudarte procuro,
ya que mi estrella consiente,
que di ille tan buena ocasion
para el logro que preuienen
mis intentos, y estoruar
los suyos; pues si se aduierte,
que mas pena que sufrirle,
que mas gloria que perderle?
Leo. Mi honor en tu amparo estriua
Ros. Dexa que a mi cargo quede,

Vase Rosaura.

Leo. Guardete el Cielo, pues ya
la suerte me fauorece,
a pesar de su traycion
me ha de pagar lo que deues
Rosaura no me ha contado

© Biblioteca Nacional de España

sin que yo le conociesse,
que no le quiere, ni estima,
que sus finezas la ofenden,
que sus porfias la cansan,
y no solo le aborrece,
sino que a Fernando adora?
Pues si es assi, de que temen
mis recelos, quando veo,
que ella misma ha de valerme?
Preso està él tambien, y aora
es cierto, que aunque le quente
Chispa que me ha visto aqui,
en nada puede ofenderme;
Pues animo aliento mio,
hasta que menos crueles,
quieran los hados que alcance
desta dicha que me ofrecen
el logro, pues la fortuna,
aunque mas fiera se muestre
por hazerme a mi infeliz,
no ha de ser estable siempre;

Vase, y sale Fernando.

Fern. En triste, y mudable estado
de la suerte perseguido,
mil vezes dichoso he sido
por ser tantas desdichado.
Mas ya que desengañado
llego a ver quan desigual
es mi fortuna fatal,
aunque lloro su desden,
temo el bien, porque en el bien
hallo cauteloso el mal.
Del honor, y el amor ciego,
dos impossibles que lloro;
del honor, por lo que ignoro;
de amor, por lo que no digo.
Incierto a vengar me obligo
la afrenta que me atormenta,
y quando amor desalienta
deste riesgo en el temor,
ni puedo dezir mi amor,
ni puedo curar mi afrenta.
Y como de tan estraña
fortuna en el mal que advierto,
nunca el rigor sale incierto,
siempre el alivio me engaña;
Oy que Rosaura acompaña
de vna esperança a mi pena,
temo mas al ver que ordena
mis favores cautelosa,
pues puede hazer de piadosa
lo que de amante condena.
Y assi entre alivio, y tormento,
en que confuso me veo,
ni admito el bien que deseo,
ni desecho el mal que siento;
pues quando apurar intento
mi estado, llego a entender,
que ya no puedo tener,
segun estoy, mas pesar,
sino es llegando a gozar
otra dicha que perder.

Sale Chispa.

Ch. De vna novedad bien nueva
vengo a avisarte, y sospecho
que es de cuydado *Fer.* Mi pecho
està del rigor a prueba;
no temas, pues, que me mueva
nada a mayor sentimiento
del que passo en mi tormento.
Chis. Mi lealtad es bien prefiera. *Ap.*
Fern. Dilo, pues *Ch.* Callar quisiera,
mas ello es cosa de quento:
sabràs que a Leonor tu hermana.
Fern. Mas mi confusion resisto. *Ap.*
Ch. Oy en Palacio la he visto.
Fern. Que dizes? pena tirana! *Ap.*
Ch. Que esto es cierto, y que profana
las leyes de la clausura,
donde tu *Fern.* Callar procura,
si quieres que en tanto agravio,
entre el discurso, y tu labio
halle lugar la cordura;
pero el engaño colijo

© Biblioteca Nacional de España

en tu error, puesto que aduierto,
que te escucho, q̃ no he muerto
Chisp. De esso, señor, no me aflijo.
Fern Tarde mis ansias corrijo,
ven acà, desuerte (ay triste!)
que es ella, y que tu la viste?
Ch. Con estos ojos, señor.
Fern Pues no me acaba el dolor
mucho mi valor resiste;
Leonor en Florencia? ha cielos!
yo con las manos atadas,
mis ofensas declaradas,
publicos ya mis desvelos,
y en tan penosos recelos,
el Duque ayrado conmigo,
Federico mi enemigo,
Rosaura cuerda en sufrir?
mas esto es mas que morir?
no, y a morir yo me obligo;
crezca en el Duque el rigor,
Federico fiscalize,
con su afrenta escandalize
a todo el mundo Leonor,
falte en Rosaura el amor,
dilatese mas penosa
mi prision, porque en dichosa
suerte llegue a ver lograda,
antes vna muerte honrada,
que no vna vida afrentosa;
y si las causas apuro,
que ocasionan mi tormento,
la muerte en tal sentimiento
es solo alivio seguro.
Pues que aguardo, ò que procuro,
quando remisso, y cobarde,
de este fuego que en mi arde
no auiuo el incendio actiuo,
pues es muerte lo que viuo,
y animo a morir mas tarde?
Pero mal contra el decoro,
y la piedad se defiende,
muera Leonor que me ofende,
laue su sangre el desdoro
de mi fama, pues ignoro
otro dueño mas tirano,
que no culparàn mi mano,
cumpliendo en tan justa accion,
de noble la obligacion,
si ya cumpli la de hermano.
Quando su error mas secreto
diô a mi valor declarado
esperança en el cuydado,
remedio para el respeto,
pude piadoso, y discreto
perdonarla, pero ya
que publica al mundo està
mi ofensa, en que no se aduierte
otro remedio, su muerte
justo castigo serà,
Chispa *Ch.* Señor.
Fern. Tu has de hazer
por mi vna fineza. *Ch.* Dì
lo que mandas, pues naci
leal a mas no poder.
Fern. Esta noche has de saber
con cautela el quarto donde
duerme Leonor *Ch.* No se escõde
a mi despejo el mas leue
retiro; pero que mueue
tu pecho? *Fern.* Nada responde,
sino preuen a mi huida
a la puerta del jardin
dos cauallos *Ch.* A que fin?
esto huele a fratricida; *Ap.*
pero, señor, la salida
desta prision que supones,
de que suerte la dispones?
Fern Esso bien facil se mide,
si vés que no me la impide
las guardas, ni las prisiones,
pues tanto fauor recibo
para agradecerle incierto
(bien que ser Rosaura aduierto
la causa) que no apercibo,

© Biblioteca Nacional de España

sia la confiança viuo,
mas que a la prision sugeto;
Y assi logrando el efecto
de lo que encargado estàs,
para todo lo demas
dichoso fin me prometo.
Esso a mi cuydado dexa;
pero imagina primero,
Fern Necio estàs.
Chisp Soy vn grossero,
nada mi error te aconseja.
Fer. Leonor, contra ti se quexa
mal ofendido mi honor,
temo el preciso rigor,
que tu culpa me preuiene,
pues ya la piedad no tiene
lugar, ni fuerça el amor,
ven Chispa.
Chisp. Muy en la dança *Ap.*
me ha metido; ya te sigo.
Fern Ven, que tu has de ser testigo
de la mas justa vengança.
Chisp. Logra feliz tu esperança.
Fern. Si harè, porque me acompaña
mi valor, y en tan estraña
desdicha, sabrè cumplir
lo que deuo, con morir,
ò boluer honrado a España.
Vanse, y salen el Duque y Federico.
Fed. Esto mi amor os suplica,
pues veis en quanto le abona
el deseo. *Duq* Yo confiesso,
Federico, que es forçosa
esta quexa siendo amante,
bien que contra mi se apoya
injusta, pues no he tenido
culpa alguna en tan penosa
dilacion. *Fed.* Ya considero
que mi ciego error estorua
las dichas que solicito,
pero supuesto que agora
contra la salud de Estela
otro accidente reuoca
en mas dilatado plaço
a mi esperança esta gloria;
Permitid, señor, que goze
en la possession dichosa
de Rosaura, los fauores,
que vuestro afecto me otorga;
De aquesta suerte asseguro *Ap.*
mi intento, antes que notorias
lleguen a ser de Leonor
aqui las ansias quexosas,
pues es fuerça si Rosaura
oy con los zelos se arroja,
que despues ha de callar
por lo que a su honor le importa.
Duq En lo que tanto deseo,
sobradas estàn, y ociosas
las persuasiones, mañana
harè que se reconozca
esta verdad, pues logrando
lo que por los dos me toca,
yo serè el dichoso en todo,
y Rosaura vuestra esposa.
Fed. Beso tus plantas mil vezes.
Duq Luego harè que se disponga
lo necessario, idos, pues,
a recoger *Fed.* Ya las horas
siglos son a mi deseo;
pero alli atrauiessa Flora,
Flora, ce, ce? *Sale Flora.*
Flo Quien me llama?
Fed. Yo soy, oye, a mi me importa
tu fauor. *Fl.* Seruirte espero,
mas en q? *Fe* En hazer de forma,
que essa puerta que atrauiessa
al quarto del Duque, agora
no se cierre, porque yo
pueda antes que se recoja
entrar por ella, y tener
ocasion de hablar a solas
con Rosaura. *Fl.* Esso a mi cargo
lo dexa. *Fed.* De aquesta forma
quie-

© Biblioteca Nacional de España

quiero euitar de mi engaño
el riesgo, antes que zelosa
con el Duque se declare. *Ap.*
Flora, en tu fauor se abona
la mayor dicha que espero
en que Rosaura me oyga.
Flor. De esso mi amor te assegura.
Fed. La vida te deuo, toma
esta cadena. *Flor.* Cadena?
por mostrar que me apri sionas
la tomo, que no lo hiziera
si me dieras otra cosa.
Fed. Guardete el cielo. *Vase.*
Flor. Señores,
para qualquiera tramoya,
quien estos medios aplica,
linda mente la esfabona;
pero aqui viene mi ama.
Salen Rosaura, y Leonor.
Leo. No estraño, Rosaura hermosa,
tu resolucion por grande,
quando sé tan a mi costa,
lo que atropella atreuida,
y a lo que ossada se arroja
vna muger con amor.
Flor. Abrir la puerta me toca
antes que buelua a su quarto. *Vase.*
Ros. A mi hermano haré notoria
la traycion de Federico,
porque tus ansias quexosas
se templen, y porque yo
con resolucion mas propia,
en sus engaños disculpe
mi inobediencia ingeniosa.
L. Mi honor en tus manos dexo.
Ros. Noble soy, y assi no pongas
duda en mi verdad, sabiendo
que en ocasion tan forçosa,
lo que no hiziere por ti,
deuerè hazer por mi propia.
Mas porque entiendo que ya
Federico con mañosas
diligencias apresura
el casamiento, y importa
aduertir desto a mi hermano,
antes que en su empeño ponga
mayores dificultades,
bien que con mi amor son todas
tan leues, que aun para el riesgo
està la razon ociosa.
Quiero ver si con el Duque
està, y estoruar que a solas
pueda hablarle, hasta que yo
le informe mejor. *Leo.* Pues obra
como gustares, que en mi
hallaràs, Rosaura hermosa,
vna amiga que te sirua,
que es oy quien mas le toca
el ayudarte, sabiendo
en dos causas tan notorias,
que si tu eres desdichada,
no puedo yo ser dichosa.
Ros. Lo que estuuiere en mi mano,
si es mi mano la que estorua
tu disignio, no ha de ser
nunca contra ti, aunque ponga
el Cielo con mas violencias,
que ay estrellas que le bordan,
precepto a mi obediencia,
ni ahogos a mis congojas;
pues quando intente mi hermano
con acciones rigurosas,
violentar mi amor, y el mundo
todo contra mi se oponga,
no han de ser bastantes, no,
a que por esposo escoja
otro que Fernando, pues
mi fé, que desde oy le nombra
dueño del alma, no puede
engañarse, ni se postra
a temores de la muerte,
que antes me fuera lisonja,
porque donde el gusto falta,
ya la vida està de sobra,

© Biblioteca Nacional de España

Leo. Pues esse temor vencido,
que tanto el alma apassiona,
bien podré viuir segura
de recelos? *Ros.* Quiere a corta?
esto mi amor te assegura,
vete, pues, y espera agora
en mi quarto hasta que bueluas.
Leo. En estas dichas dudosas,
aun lo mismo que estoy viendo,
parece que se me antoja;
que he de hazer? valgame el cielo!
que he de hazer? porq̃ es forçosa
mi muerte, si libre veo
a Fernando, necia, y loca;
Yo le he de esperar, sabiendo,
que es de su vengança honrosa
precio esta vida, ay de mi!
y que de penas me ahogan,
que de temores me afligen,
que de dudas me apassionan,
que de pesares me rinden!
Todo es horror, todo sombras
de la muerte; mas que digo?
que me ataja? que me acorta?
que me detiene indecisa?
que me suspende dudosa?
que vano temor me oprime?
muera mil veces si importa
a mi honor, que es mayor pena
viuir con tantas çoçobras.
Rosaura quiere a mi hermano,
siendo sola quien reuoca
mi esperança; pues que temo,
quando amante se apassiona,
si ella mesma ha de buscar
el aliuio a mis congojas?
Passa me quiero a su quarto,
y pues estas quadras solas
estàn, ya lleuarme puedo
la luz. *Toma la luz, y entrase.*
Salen Chispa y Fernando.
Ch. Por la escala angosta
que baxa al jardin tendràs
segura la escapatoria.
Fern. Dizes bien, con los cauallos
me espera. *Ch.* Seràn dos onzas,
y mas si el miedo los pica.
Fe. A Dios *Ch.* No escupas, ni tosas;
pisa quedo, y pues ya sabes
el passo, la entrada cobra.
Sale Leon. El ayre de vna cortina
matò la luz, mas no importa,
que allà dentro avrà otra luz.
Sale Fed. Esta es la puerta que Flora
dexò abierta, mas que veo!
no ay en estas quadras todas
luz, si estarà recogida
Rosaura? *Fern.* Alguna persona
ha entrado aqui, Santos Cielos,
no hagais mi suerte tan corta,
que a ser descubierto llegue.
Leo. Si al temor no se le antoja,
gente ay aqui. *Fed.* Viue Dios
que fue preuencion mañosa
matar la luz, y Rosaura
a esta parte cauteloso
se encubre, pues el ruido
de las basquiñas me informa!
Fern. A este lado estarè oculto.
Leo. La puerta busco, y no topa;
mas Cielos, quien està aqui?
Encuentra a Federico.
Fed. Rosaura, mi bien, señora,
no huyas, espera, aguarda,
y en el rigor que blasonas
te he conocido, que el alma
no se engaña, pues te adora:
oye mi disculpa. *Leo.* Ay triste!
este es Federico, agora
tengo de ocultar quien soy,
para escuchar de tu boca
las disculpas que has fingido
con esperanças traydoras.
Fern. Viue Dios que es Federico

© Biblioteca Nacional de España

el que ha entrado, y el que estorua
mi dicha, pues con Rosaura
encontrò, pero aqui importa
recatarme, pues no puedo
salir ya sin que me oygan.

Fed. Confiesso, Rosaura bella,
que fuera justo desvio
el tuyo, si vn desvario,
que tan ciega te atropella,
mostrara que huuo en mi amor
culpa, mas pues no ha podido
mi amor auerte ofendido,
ni ay mas causa en tu rigor
de vna passion, que engañada
contra mi verdad fiel,
te precipita cruel,
y te despeña arrojada:
oye mi verdad, que luego
injustamente ofendida,
me podràs quitar la vida,
pues me quitas el sossiego.
Yo si amante, aunque fingido
de Leonor: su honor goze,
solo por templança fue
de vn ardor mal reprimido.

Fer q̃ es cielos lo q̃ he escuchado? *ap*

Fed. Mas esto amor no se llama,
pues no viuiò aquella llama.
mas que hasta auerla gozado.

Fer. Quien en el mundo pudiera *Ap.*
rèr su deshonra tan clara?

Fed Porque si acaso la amara,
el nombre no la fingiera,
y alli con engaño atento
solo a lograr mi passion
fuy Astolfo en su opinion,
mientras que segui el intento,
y despues sin que tuuiera
mas seña en tanto cuydado,
me vine, y dexè burlado
a su amor desta manera.
Juzga agora los desvelos
de tu enojo mas prudente;
si ocasion tan indecente
merece causarte zelos.

Fer. Sin alma escucho, y sin vida! *ap*

Fed. Y si amparada de ti,
Leonor, habla contra mi,
ò necia, ò desvanecida,
esto te quiero aduertir.

Leon. En nada deuo culpar,
que esto llegue a declarar
quien tanto supo fingir:
huuo mas traydor engaño!

Fed. Baste, pues, Rosaura hermosa,
tu quexa tan rigurosa.

Fern. Quien viò sueño mas estraño!
possible es que ya la suerte
me trae piadosa conmigo
a las manos mi enemigo,
para borrar con su muerte
mi deshonra! y que este sea,
porque con menos templança
logre ayrado en la vengança
los rigores que desea
mi valor, que ya indignado
dos vezes se halla atreuido;
vna, porque me ha ofendido;
y otra, porque me ha agrauiado.
Muera, pues, aunque oy me cuesta
la vida; pero otro medio
hallo para mi remedio
menos arriesgado que este,
y ha de ser boluerme agora
a la prision a sufrir
mis desdichas, y sentir
este mal que el alma llora,
que despues podré mejor
(saliendo, como ya espero)
dar a mi mano, y mi azero
este vengatiuo ardor,
pues si intento ayrado, y ciego
matarle aqui, no he de hallar
como poderme escapar;

© Biblioteca Nacional de España

y aunque me escapara luego,
quedaua Leonor, a quien
mas mi honor matar intenta,
pues no se cura la afrenta
sino la matò tambien.
Y assi es mejor que templado,
para ser seuero Iuez,
lo dilate, y de vna vez
me muestre mas indignado:
àzia a queste lado infiero
que es la puerta.
Fed. Yo he de ver
si puedo satisfacer
tu enojo. *Leon.* De zelos muero;
mi pecho ha de declararse.
Sale al paño Rosaura.
Ros. Bien el intento he logrado,
mi hermano se ha retirado,
y ha rato que fue a acostarse,
Federico; pero aqui
no ay luz, sin duda serà
descuydo de Flora. *Fern.* Ya
todo el sentido perdi,
pues la puerta hallar no puedo.
Encuentra con Rosaura.
Ros. Quien es? *Fern.* A dar he venido
con Rosaura, estoy perdido!
Ros. Flora, Leonor. *Vase.*
Fed. Muerto quedo! *Ap.*
quien està conmigo? *Leon.* Yo,
traydor, tirano, que assi
tu engaño he visto. *Fern.* Ay de mi!
esta es Leonor, y ya no
tiene medio mi esperança,
que apurado el sufrimiento,
lo que es riesgo en el honor,
en la vida desprecio:
muere traydor, si mi braço
acierta. *Leon.* Valgame el cielo!
mi hermano es este, q̃ escucho? *ap.*
Fed. Quien atreuido, y resuelto
esta traycion ha intentado?
Fern. Quien para lograr sangriento
la mayor vengança espera
hallarte. *Leo.* Mal sin remedio,
ò quien pudiera salir!
Fed. Apenas confuso puedo
discurrir en lo que he oido;
y a no estar Leoncio preso,
dixera. *Dent. Ros.* Saca essas luzes.
Fer. Dõde estàs, que no te encuẽtro,
cobarde, espera mi espada.
Fed. Yo te busco.
Dent. Duq. Llegad presto.
Fern. Porque aduiertas.
Fed. Porque te mas.
Salen el Duque, y todos, y sacan bachas.
Duq. Quien con profanos intentos
se atreue? pero que miro! *Ap.*
Ros. Mas cielos, que es lo que veo? *ap.*
Leon. Gran pena!
Fern. Cruel desdicha! *Ap.*
Fed. Graue mal! *Ap.*
Ros. A hablar no acierto. *Ap.*
Duq. Que os suspende, Federico?
hablad, ò viuen los cielos
que en tan dudoso castigo
me irrite con vos seberuio?
Fed. Yo, señor, solo diré,
que Leoncio en este puesto
a escuras matarme intenta,
en nada tu honor ofendo
siendo Rosaura mi esposa,
que hablaua a Leonor, a tiempo
que entrò aqui, que oyò sus vozes
que ayrado sacò el acero,
juzga agora lo demas,
supuesto que esto es lo menos.
Duq. Viue Dios, que no aueriguo
cercado de tantos riesgos *Ap.*
del honor, qual puede ser
la causa de aqueste intento;
pero aqui importa ocultar

© Biblioteca Nacional de España

mi sospecha, y pues aduierto,
que el entrar Leoncio aqui
tiene gran poder, supuesto,
que ha rompido la prision,
y que de qualquier sucesso
borra el daño con su muerte;
sin hazer examen pienso
castigarle, porque quede
sepultado en el silencio.
Fern Ya que has venido a ser Iuez
desta causa, escucha atento,
sabràs. *Duq.* Calla, cierra el labio.
Fern Mi mal. *Duq.* Enfrena el aliẽto,
muera, matadle. *Fern.* Llegad,
llegad ya, que solo espero
essa lisonja en mis males;
pero ha de ser aduirtiendo,
que desta suerte os irrito.
Leo. Gran dolor!
Ros Que me detengo?
Muere, cobarde. *Ros.* Y contigo
tiente adora, pues es tiempo
de lograr mi amor tened,
Ponese delante.
tened, que yo le defiendo.
Ninguno intente arriesgado
llegar, pues viuen los Cielos,
que se han de cebar sus puntas
antes en mi noble pecho,
que permita que atreuidos,
crueles, y desatentos,
le deis la muerte; este es
ya de mi amor noble empeño.
Duq. Que es amor? cierra los labios
sino intentes que sangriento
te despedaçe; a vn villano?
Fern. Viue Dios que soy tan bueno
como *Duq.* Matadle, acabad.
Ros Quitad cobardes, primero
me has de atender, ò matarnos
a los dos. *Duq.* Pues di, que quiero
si pronunciares tu afrenta,
hazerlo todo, ya atiendo.
Ros. Quanto a lo primero sabe,
que Federico grossero,
traydor, y desvanecido,
gozò con falsos intentos,
y con fingidas promessas
desta dama, que estàs viendo,
el noble honor, y burlada
la dexò en España, a tiempo
que tu para ser mi esposo
le llamaste, y que siguiendo
esta entonces tu fortuna,
sin entender nada desto,
se amparò de mi, y despues
le haliò, que empeñada quedò
en no amar a Federico
pues la ofende, esto supuesto,
para otro empeño mayor,
oye agora. *Fern.* Si yo puedo
hablar, mejor lo diré.
Sabe tambien que soy dueño
desta ofensa, como hermano
de Leonor, y que pretendo
darles la muerte a los dos,
y que a esta vengança atento
vine de España, y he estado
disfraçado, y encubierto
en Florencia, y que no soy
Leoncio, ni soy plebeyo,
si Don Fernando Manrique,
cuya sangre, y cuyos deudos
son tan nobles que me animan
a vengarme. *Leon.* Y que yo tengo
la culpa desta ocasion,
pues cautelosa, fingiendo
que era Rosaura, escuchaua
aqui. *Fer.* Donde oì del mesmo
mi deshonor, quando vine
solo a executar sangriento
este castigo en mi hermana,
que a mas rigor me preuengo,
conociendo quien me ofende

© Biblioteca Nacional de España

y finalmente que pienso
ya en el empeño en que estoy,
ò quedar honrado; ò muerto.
Fed Raro caso! pero dime,
dime Fernando (no entiendo
estas dudas) como tu
hasta agora, si esse empeño
te traxo, no auias logrado
las ocasiones? *Fern.* Ya aduierto
lo que dizes; pero sabe,
que yo hasta este instante mesmo,
que de ti escuché mi ofensa,
no te conoci, creyendo
que te llamauas Astolfo;
y esto fue porque el sucesso
supe de essa aleue, a quien
lo fingiste, con que ciego
parti en tu busca. *Fed* Y Leonor
como vino? *Fern.* Esso no entiẽdo
porque yo. *Ros.* Tu la dexaste
como noble en vn Conuento,
de donde saliò arriesgada
la misma causa siguiendo,
y yo la amparo, este es
todo el caso, en que he resuelto
morir antes que dexarte,
de cumplir con lo que deuo.
Duq. No ha sido el daño tan grande
como imaginé, supuesto
que Fernando es bien nacido;
pero en tan forçosos riesgos,
ni es justo que yo le dé
a Rosaura, si primero
no restaura su opinion;
ni tampoco es buen acuerdo
entregarla a Federico
con esta deuda, pues dexo
de cumplir con quien yo soy:
y assi en estos dos estremos,
no he de remediar el vno,
si entrambos no los remedio.
Satisfacer a Fernando,
sin que se case primero
Federico con Leonor,
no es possible; pues lo quiero;
puesto que se ha declarado
Rosaura, y que corre riesgo
mi fama, curar mi fama,
que este es el mejor consejo;
dad la mano, Federico,
a Leonor. *Leo.* Feliz sucesso! *Ap.*
Duq Esto le importa a mi honor. *A.*
Fed. Repara, señor, primero,
que es mi sangre.
Fern. Vuestra sangre
no es mejor. *Duq.* Tened, q̃ presto
os sacaré de essa duda;
dale tu, Rosaura, luego
la mano a Fernando. *Ros.* El alma
tambien con ella le ofrezco.
Fern. Dexa que humilde a tus plãtas,
y rendido. *Duq.* Alça del suelo,
Federico; estais aora
assegurado? *Fed.* Y prometo
pedir perdon a Leonor.
Leo. Yo os perdono desde luego.
Sale Ch. Señores, todo lo he oido,
porque yo vine siguiendo
a Fernando, y hasta ver
el fin de tan graues riesgos,
temi el mio, con que aqui,
Senado ilustre, y discreto,
la Dicha por el Agrauio
dà fin, perdonad sus yerros,

© Biblioteca Nacional de España